

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO ALIMENTARIO, FRENTE A LA CONTINGENCIA (COVID-19), EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO”

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo la SEDESO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente: AVISO DE PRIVACIDAD la Dirección de Participación Social de la SEDESO, con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas 169, Colonia Plutarco Elías Calles, Código Postal 77090, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México; informa que es la Unidad Administrativa responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable a la materia.

Se solicitará al Titular de los datos personales al momento de recibir el apoyo alimentario, tomar una fotografía de su persona y de una identificación que contenga al menos los siguientes datos personales: nombre completo del Titular de los datos personales; lugar o medio para recibir notificaciones (domicilio). FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES La SEDESO, a través de la Dirección de Participación Social, trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y 31 fracciones XV y XVI aplicable a la Secretaría de Desarrollo Social de conformidad al artículo Segundo Transitorio del Decreto número 070 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 23 de junio de 2017.

Las imágenes y datos personales serán utilizados como medio probatorio de la entrega y podrán ser usados para difusión en los diferentes medios de comunicación electrónica, prensa, radio y televisión de los apoyos sociales relativos al PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO ALIMENTARIO, FRENTE A LA CONTINGENCIA (COVID-19), EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, el cual coordina la Dirección de Participación Social de la SEDESO. Para los fines antes señalados, los cuales serán publicados en la página web de la SEDESO en el apartado de Padrón de Beneficiarios.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDESO, ubicada en la Av. Lázaro Cárdenas No. 169, entre calle 5 de mayo y 16 de septiembre, Colonia Plutarco Elías Calles, Código Postal 77090 en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas o a través de la plataforma del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga electrónica: <http://infomex.qroo.gob.mx>.

MEDIOS DE DEFENSA

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia. En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias, conforme el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la SEDESO <http://www.qroo.gob.mx/sedeso> en la sección de "Avisos de Privacidad de la SEDESO".

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/04/2020

FECHA DE VALIDACIÓN: 06/04/2020

LIC. JAIME TORRES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA